

EL CORREO

MADRID

Martes 26 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, Paris, á precios convencionales

Núm. 923.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

AÑO III.

EDICION DE LA TARDE.

Rompe cabezas.

Todo lo que se ha dicho sobre el periodo constituyente hay que borrarlo, porque no es este lo que pretende el señor duque de la Torre, segun las últimas manifestaciones, y tampoco es exacto lo del establecimiento integro de la Constitucion de 1869, porque ahora, segun declaraciones terminantes, ayer hechas por el señor general Serrano, su verdadero pensamiento está contenido en la carta de Biarritz que *El Norte* publicó en su número del domingo último.

Pero veamos cómo ha nacido esta nueva version. Los periódicos de anoche y los periódicos de hoy, sin distincion de opiniones dijeron y dicen que un diputado ministerial (el Sr. Montilla), autorizado por el señor duque de la Torre, declaró ayer tarde en el Congreso, que la supuesta actitud del señor duque de la Torre venia siendo mal interpretada, y que en efecto su pensamiento lo reflejaba con fidelidad la carta de Biarritz referida.

El Progreso, *El Globo* y otros periódicos, dudan hoy que la especie sea cierta, hasta casi se burlan de ella, pero en último término, no del todo seguros, esperan las manifestaciones de *El Imparcial* para decidir su ánimo.

Han tenido que esperar poco estos apreciables colegas, porque en efecto, *El Imparcial* con una franqueza que se estima poco, dice en su número de hoy, paladinamente lo que sigue:

«Todavía llegamos á tiempo de someter la apreciable curiosidad de *El Correo* á la benevolencia del ex-regente, el cual nos dijo que no tenia por qué ocultar que le habia parecido bien la carta de *El Norte*, pues considera que en nada contradice sus afirmaciones de Biarritz.

Queda satisfecha la curiosidad del colega, y con esto damos punto por hoy á esta cuestion, pues á juzgar por el giro que los acontecimientos toman, no nos han de faltar diarias ocasiones de volver á ella.»

Resúmen; que los poderes del Sr. Montilla eran legítimos, y que la actitud del señor duque hay que estudiarla ahora en las columnas de *El Norte*, y más específicamente en las declaraciones de la carta última de Biarritz, por este colega publicada.

¿Se enteran *El Globo*, *El Progreso* y demás colegas democráticos que lo dudaban?

Vengamos ahora á lo importante, á la manifestacion que ya se resigna á hacer *El Imparcial* de que la carta de *El Norte*, que en efecto parece bien al señor duque, no contradice sus primeras afirmaciones de Biarritz, hechas con tanta solemnidad por aquel apreciable colega. Pero esto lo van á decir los textos y no el amor propio de *El Imparcial* ni el de *El Correo*.

En la carta de Biarritz de *El Imparcial* lo más esencial era la declaracion testual del señor duque favorable, sin reservas, ni distinciones, ni recortes, al restablecimiento de la Constitucion de 1869.

No vamos á publicar el documento integro, que por otra parte conoce todo el mundo, porque haríamos este artículo pesado y porque después tenemos que reservar espacio para la otra carta de *El Norte*; pero bastará del dicho documento el recuerdo de estos tres párrafos:

«Fue la Constitucion de 1869 una gran transaccion entre los partidos que tomaron parte en los sucesos del 68, y contiene las aspiraciones de la época actual, sin peligro para la libertad y el orden.

Ensayóse dicha Constitucion en momentos de perturbaciones y peligros y entre los horrores de la guerra civil que nos desgarraba, y no ha podido, por lo tanto, ser juzgada imparcialmente. Si en la práctica ha presentado ó puede presentar defectos de aplicacion en el gobierno de los pueblos, contiene en sus artículos los procedimientos para corregirlos y reformarlos. Deben, pues, todos los hombres verdaderamente liberales y de buena voluntad para la patria y para la libertad, sostener aquel Código constitucional, levantarlo como lema y bandera del partido liberal más avanzado dentro de la legalidad existente; llevarlo á los comicios, defenderlo en las primeras Cortes de la monarquía restaurada y presentar al país, con la agrupacion de tantos hombres, importantes soluciones liberales y de orden para salvar la patria de todos los peligros y conflictos en la Peninsula y en Ultramar.

A nadie debe preguntarse de dónde viene; sean la abnegacion y el patriotismo los únicos vínculos de union, y el propósito del gran partido liberal asentar sólidamente la Constitucion de 1869.»

Nos parece que más claro no puede estar, y si algo le faltara se lo pondría el regocijo con que esta declaracion fué recibida, por el interés natural de los demócratas y por el positivismo obligado de los conservadores; y además, porque desde el 26 de Agosto, en que esta declaracion se hizo pública, todos han entendido, sin distincion, y nadie lo ha contradicho hasta ahora, que se trataba del restablecimiento integro, por los medios legales, de la Constitucion de 1869; pero que implicaba este proyecto un periodo constituyente, por la sencilla razon de que la Constitucion de 1869 subordinaba el fundamento de todos los poderes al principio de la soberanía nacional; principio, además, por cierto, que tuvo buen cuidado de recalcar el señor Montero Rios en sus declaraciones de Lourizan, como consta á *El Imparcial* mejor que á nadie.

Pero no hemos entendido, por lo que se ve, el sentido de la carta de Biarritz fecha 24 de Agosto último. No lo ha entendido *El Correo*, no lo ha entendido *El Imparcial*, y eso que fué quien redactó la carta, no lo han entendido los demócratas todos ni tampoco los conservadores, ni nadie. El pensamiento del señor duque está verdaderamente en la carta de *El Norte* del domingo último, y esta carta, que ocupa cinco columnas nada menos de la primera plana de este colega, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Esta consideracion (la de que el duque de la Torre puede imponer su jefatura á muchos de los hombres de la revolucion) es tanto más oportuna, cuanto que no se pueden nunca tomar las palabras del general Serrano como la expresion de un razonamiento meditado ni el producto de una reflexion laboriosa y original.»

Así, así, esto ni más ni menos dice la carta de *El Norte*, que ahora se supone expresion del pensamiento del general Serrano y que, segun *El Imparcial* de hoy, á éste le ha parecido bien.

Pero sigamos con la carta de *El Norte*, que por cierto se atribuye al Sr. Moret:

«El duque de la Torre—añade el corresponsal— como militar aguerrido, como soldado valerosísimo y como hombre de accion, formula su pensamiento en una sola frase, pronuncia una palabra de mando, y como el célebre Coadé, arroja su baston en las filas del enemigo para marcar el objetivo á sus soldados. Los rodeos indispensables, las dificultades del camino, las necesarias concesiones, explicaciones y comentarios que envuelve todo programa politico son contrarios á su naturaleza, y como es de rigor, los deja á sus lugartenientes. De aquí la índole especial de sus declaraciones, y la causa fundamental de los errores á que ha dado lugar la interpretacion de sus palabras, tomadas por programa, cuando son tan solo designacion de un objetivo, y aplicadas al presente, cuando son recuerdo del pasado y antecedente de su conducta, invocado con oportunidad para legitimar su separacion del Sr. Sagasta. Por eso, si la opinion fuese menos impresionable y un poco más reflexiva, pensaria en los elementos que han ido preparando las declaraciones del duque de la Torre, cuya actitud es la consecuencia y el resumen de la que han adoptado los Sres. Moret, Lopez Dominguez, Martos y Montero; y partiendo de esos antecedentes, veria que la nota constante del general Serrano era el deseo de reconciliar lo que triunfó en Alcolea con lo que nació en Sagunto.»

Como nuestros lectores observarán eso de juntar, así de repente como dice la carta de *El Norte*, y cual si se tratara de mezclar agua con vino al duque de la Torre, al Sr. Martos, al Sr. Montero Rios, al Sr. Moret y al general Lopez Dominguez, que cada cual tiene una actitud distinta, una personalidad diversa y aspiraciones contradictorias (léase si no *El Progreso* de hoy por lo que hace al señor Martos); esta pretension podrá acariciarse en el deseo; pero la realidad y la verosimilitud no pueden dejarla así pasar como si se tratara de un caso de fé.

Pero no nos distraigamos y sigamos nuestra obra. La carta, después de lo dicho, sigue tratando de otras cosas y de otras personas, y luego, haciendo hincapié y tomando aliento ante la vista de las fuerzas que pueden reunirse, saliendo de su retraimiento el señor duque de la Torre, exclama el corresponsal:

«La izquierda se consolida, se ensancha, se agiganta y, como ha dicho Montero Rios, se prepara á ser «una solucion viable, robusta y patriótica»; pero le falta aun su fórmula determinante, su concrecion final, para la cual no es excesivo el plazo de dos años que Martos ha señalado, dando con él respiro al ministerio y poniendo freno á la proverbial impaciencia española. Yo no veo todavía una fórmula constituyente, un programa definido, en el cual se fijen los ideales y se determine el modo de llegar á ellos; y no me parece merecer discusion las anticipaciones las criticas que se fundan en el supuesto gratuito é intencionado, de que alguno ó algunos de los personajes citados levante como bandera el inmediato é incondicional restablecimiento de la Constitucion de 1869.»

Expuestas estas ideas, y siguiendo por el propio camino, la carta de *El Norte* reconoce una cosa de sentido comun, y es que para que el movimiento del duque de la Torre pudiera siquiera aletear, necesita la cooperacion de toda ó de una gran parte de la mayoría actual, es decir, la cooperacion del Sr. Sagasta, á quien no suponemos con las virtudes de Wamba, y menos viendo cómo lo tratan. Veamos sus propias palabras; esto es, las del corresponsal.

«Se habla mucho de la formacion de la izquierda y parece olvidarse que la condicion indispensable para llevarla á cabo es la cooperacion de la mayoría actual. Porque si alguien se ha figurado que esa situacion politica puede nacer ya hecha y formada, yo entiendo que ningún liberal, y sobre todo que ningún hombre parlamentario, puede aceptar dignamente que se crease una situacion como la que se proyecta fuera del Parlamento y por la sola voluntad del Sr.»

La carta concluye diciendo que, así constituido un gran partido liberal y alternando con el conservador, «sin el error que dividió en otro tiempo á progresistas y moderados, abriendo entre ellos el abismo de dos Constituciones diferentes y de dos sistemas de Gobierno,» se podría prestar un gran servicio al país.

Tal es la carta en sus rasgos más esenciales. Ahora que el lector conoce los textos, dirá si una es igual á la otra, y si ambas se compaginan. Que lo digan sobre todo los Sres. Martos y Montero Rios y los demócratas todos con cuyo concurso más ó menos abierto se contaba para el nuevo partido.

Y por hoy nos parece que es bastante.

La actitud del Sr. Martos.

El Sr. Martos llegó ayer á Madrid y ya sabemos lo que piensa. Nuestro colega *El Progreso* nos dá idea de su actitud en un artículo del cual vamos á tomar estos párrafos:

«Nuestro ilustre amigo reconoce la inmensa trascendencia de los planes y propósitos del general Serrano, que estima como el suceso de mayor importancia acaecido en nuestra patria desde la restauracion de 1874.

Es necesario, piensa el Sr. Martos, restaurar la Constitucion de 1869, incluso su art. 110 referente al procedimiento de su reforma.

Además, hay una diferencia inmensa entre la actitud del duque y la del Sr. Sagasta en Febrero de 1881. El du-

que de la Torre levanta hoy una bandera proclamando la monarquía de D. Alfonso y pretendiendo atraer á este régimen valiosísimos elementos que, sin esa bandera, nunca apoyarían el trono restaurado; el duque de la Torre no amenaza, no augura catástrofes, no fia más que en la grandeza de su propósito y en la bondad que para las mismas instituciones cree que encierra su patriótico pensamiento. Huelga, pues, y no puede decirse que ni de rechazo se pretenda humillar á la corona.

Y hay que decirlo claramente. Con ó sin el art. 110 del Código del 69, ó el país es republicano ó monárquico.

¿Es lo primero? Pues nadie se engaña en estos tiempos; entonces, antes ó después, por vías pacíficas ó por caminos de violencia, prevalecerá muy luego la república. ¿No es esta lógica é ineludible consecuencia de aquella hipótesis? ¿No se ha dado nunca el ejemplo de derrumbarse un trono secular?»

Luego, el Sr. Martos cree que los disidentes deben irse con la Constitucion de 1869 y con el duque de la Torre; que el Sr. Balaguer ha obrado con lógica (el señor Martos no dice nada de lo que harían los demócratas con el proteccionismo del señor Balaguer); que el Sr. Moret coadyuvará al pensamiento del duque de la Torre (del Sr. Montero Rios no se dice nada), y, por último, que hasta el Sr. Cánovas merece alabanzas por la actitud que se le atribuye favorable al movimiento del duque de la Torre, revelándose con este hecho la profundidad de su pensamiento y su verdadera adhesion á la monarquía (buena cuenta daría de la monarquía un periodo constituyente), y por último, después de embarcar á todos estos capitanes, el señor Martos... se queda en tierra.

«El Sr. Martos—dice *El Progreso*—por razones de carácter subjetivo que se reserva exponer en el Congreso, permanecerá en el campo republicano, aunque esté resuelto á apoyar con todas sus fuerzas y simpatías la situacion que restableciera en nuestra patria la Constitucion de 1869.»

Este artículo, á pesar de este vacío, no dejaria, sin embargo, de tener su interés; pero se conoce ha sido inspirado sin saberse la última novedad, y la última novedad es que ya no hay periodo constituyente, ni Constitucion integra de 1869, ni carta del Sr. Oliver, ni nada de lo que habia.

Ahora lo que hay que estudiar es la carta de *El Norte*; y por si el Sr. Martos la desconoce, cuando esta noche lea *El Correo* puede verla á toda luz y meditacion.

La aparicion en la contienda de este nuevo término nos impide contestar como quisiéramos al artículo que hoy nos consagra *El Progreso*, porque toda discusion sería inútil, y ahora lo que urge saber es lo que dicen los demócratas de la carta que *El Norte* ha publicado.

Tratado de comercio con Venezuela.

La ley que insertamos en otro lugar y que publica la *Gaceta* de hoy, autoriza al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y Venezuela.

Este tratado, que consta de 14 artículos y que no podemos copiar por su mucha extension, concede libertad reciproca de comercio y navegacion entre los súbditos de ambas naciones, y derecho para poseer bienes de todas clases gozando, respecto al ejercicio del comercio y de la industria, de los mismos derechos de los nacionales, no estando sujetos á mayores contribuciones que las que se exijan á los naturales, exceptuándolos de todo servicio municipal y de servir en el ejército y de todo impuesto extraordinario.

Los buques de ambos países se asimilarán en todo á los nacionales, en lo que se refiere á los derechos de puerto y navegacion, quedando sujetos á las leyes y reglamentos de policia, gozando los productos de ambos países de los beneficios de la nacion más favorecida, sometiéndose á la legislacion arancelaria vigente.

En el artículo que trata de los vinos se consigna que los españoles no pagarán en Venezuela otros derechos que los de la nacion más favorecida y en justa reciprocidad, los caecos de Venezuela no adeudarán en la Peninsula española más ni mayores derechos que los que se fijen á los demás caeos sin distincion de calidad ni procedencia.

La propiedad de las marcas de fabrica, marcas ó etiquetas, dibujos y modelos industriales, serán respetados conforme con los reglamentos vigentes. Se admitirán cónsules, vice-cónsules y agentes consulares en los puertos de ambos países, gozando de los privilegios, exenciones é inmunidades que disfruten los de la nacion más favorecida, los que podrán detener y transportar á su país los oficiales, marineros y demás personas que formen parte de la tripulacion de los buques de guerra ó mercantes, cuando sean sospechosos ó acusados de deseracion prestándose al efecto por las autoridades el debido auxilio.

En cuanto á delitos comunes, ambos Estados convienen en celebrar en breve término un convenio especial de extradicion.

Se establecen reglas para el caso de arribo forzoso de algun buque á los puertos de ambos países, y para el de naufragio, no estando sujeto á pago alguno por los despojos de dichos buques.

El presente tratado quedará en vigor durante cinco años desde el día en que se cambien las ratificaciones.

Mientras que una de las altas partes contratantes no haga notificacion á la otra, con antelacion de un año, su propósito de hacer cesar los efectos de este tratado, continuará éste en vigor por espacio de un año más, y así sucesivamente de año en año, á contar desde el día en que una de las altas partes lo haya denunciado.

Cualquier diferencia que surja se someterá al arbitraje de una potencia amiga de ambas, propuesta y aceptada de comun acuerdo.

Las ratificaciones de este tratado se canjearán en Caracas.

El conflicto de Fregenal.

Triste es que en un país tan católico como España, y en un pueblo que ha dado repetidas muestras de su amor á los principios de aquella religion, se den espectáculos como el que hace tiempo vienen presenciando los vecinos de Fregenal.

No queremos colarnos de parte de nadie, por

más que quizá no nos faltasen motivos para inclinarnos en favor de las autoridades civiles, después de haber leído con detenimiento las comunicaciones que han mediado entre aquellas y las eclesiásticas. Deseamos únicamente poner de relieve los peligros á que puede conducir la resistencia de las autoridades eclesiásticas, tanto más dignos de tenerse en cuenta, cuanto que á la larga, pueden operar un cambio profundo en las ideas religiosas de aquellos vecinos, que interesa evitar, primero que á nadie, á los que tienen obligacion de atraerse adeptos, en vez de hacer que con su exagerada conducta, se separen de la Iglesia católica.

Sin duda alguna que son muy dignos de respeto los derechos de la Iglesia, y no hay nadie en España, afortunadamente, que intente siquiera ponerlos en duda; pero conviene que las autoridades eclesiásticas no olviden que el Estado tiene tambien los suyos, que es muy justo pretenda hacer efectivos siquiera tropiece en este camino lógico y perfectamente legal, con resistencias injustificadas.

Queremos decir con esto, que al extremo á que las cosas han llegado en el pueblo de Fregenal, sería muy conveniente, antes de que el Gobierno se viese en la precision de tomar medidas extremas, que las autoridades eclesiásticas tuvieran en cuenta lo que el sentimiento religioso se amortigua con esta clase de cuestiones y procurasen por cuantos medios la misma religion aconseja, cortar de raíz un conflicto que ven con gran pena la inmensa mayoría de los españoles.

Estas consideraciones nos las ha sugerido el siguiente telegrama que hoy publica nuestro colega *El Liberal*:

«Fregenal 25, á las 2 y 12 tarde. Director de *El Liberal*: Ayer y con arreglo á sus estatutos, la hermandad titulada de la Caridad, tuvo que acompañar el cadáver de un individuo, verificándolo así desde la casa mortuoria hasta el atrio de la iglesia de Santa Catalina.

Allí se trató de despojar al difunto del paño que le cubria y de no acompañarlo con las insignias al cementerio, porque al recogerlas en la iglesia de Santa Ana, su cura párroco, por expresa orden del obispo, amenazó con disolver la hermandad si esta acompañaba al cadáver hasta el cementerio.

Conocido el hecho produjo en el vecindario gran escándalo, observándose síntomas de alteracion en el orden público y gran efervescencia en la apinada multitud que en voz alta criticaba enérgicamente las órdenes del pretado.

El alcalde vióse precisado á interponer su autoridad para rosegos los ánimos, cosa que no consiguió hasta que dispuso que el cadáver del hermano de la Caridad fuese trasladado al cementerio con el paño que le cubria y las insignias religiosas.—N.»

No asamos y ya pingamos.

Le viene de molde este título á unas palabras, mitad sarcásticas, mitad desdenosas, que *El Norte* consagra hoy al señor general Beranger, su corresponsario de ayer.

Unas horas puede decirse han estado reunidos los Sres. Moret y Beranger, y ya no pueden entenderse.

El general Beranger, de las banderas del señor Moret, se ha ido á las del duque de la Torre; y *El Norte*, mohino por esto, le suelta esta antinada:

«Por un artículo—dice—y varias noticias publicadas en un apreciable periódico de la mañana, tuvimos ayer conocimiento de la visita hecha por el general Beranger al ilustre duque de la Torre.

Parece ser que en ella se habló bastante de política, y que el honrado marino, comandante del apostadero de la Habana no há mucho tiempo, ofreció al eminente hombre de Estado el apoyo incondicional de los brigatieres Ametller, Eulate y otros amigos.

Excesado es decir cómo los recibiría el señor duque, dada la amabilidad que le distingue y la cortesia verdaderamente excepcional, que es una de sus muchas virtudes.

Desde largo tiempo veníamos siguiendo con cariño interés la marcha política del Sr. Beranger. Sus tiros se dirigieron en primer término contra el gabinete Sagasta, por más que como senador no creyera llegado el momento de abandonar la benevolencia; luego, su órgano en la prensa, publicó hace poco unos artículos, cuyo sentido, idéntico al de las doctrinas fusionistas, hacíamos pensar que el digno contralmirante iba á ingresar en las filas ministeriales.

Hoy creemos ya de más lados conservadores, y la izquierda podrá contar con un elemento más.»

Calculen nuestros lectores si ahora pasa esto, lo que ocurriría el día que tocaran á manillar.

Afortunadamente la divergencia será momentánea, porque como el Sr. Beranger se acogió al duque de la Torre, seducido por el brillo de la Constitucion de 1869, y ahora ya no hay nada de lo dicho, y por el contrario, el señor duque estima como aceptable lo recogido por *El Norte* en su carta de Biarritz del domingo último, que no se convitia en modo alguno con la famosa de *El Imparcial*, resulta que todos piensan hoy lo mismo... sin perjuicio de que mañana vuelvan á separarse.

Nuevas expediciones de correos.

La reforma que hace tiempo ha venido anunciando la prensa respecto al establecimiento de trenes mixtos, en los cuales se admitirán cartas ordinarias, periódicos y toda clase de impresos, excepcion hecha de los certificados y de los paquetes que contengan valores declarados, se halla consignada en un cuadro que ha tenido la bondad de remitirnos el señor director de comunicaciones.

Hé aquí los puntos á que alcanza la referida reforma:

«Línea de Aragon.—Vicálvaro.—Torrejon de Ardoz.—Alcalá de Henares.—Azuqueca.—Guañalajara.—Yunquera.—Humanales.—Espinosa.—Jadraque.—Matillas.—Baidés.—Sigüenza.—Arcos.—Santa María de Huerta.—Ariza.—Alhama de Aragon.—Ateca.—Calatayud.—Parracuellos de la Rivera.—Morés.—Morata.—Riela.—Zaragoza.

Línea de Ciudad-Real.—Jete.—Paria.—Torrejon de Velasco.—Yeles.—Pantoja.—Mascaraque.—Mora.—Manzanque.—Malagon.—Ciudad-Real.

Línea del Norte.—Pozeulo.—Las Rozas.—Escorial.—Navalperal.—Avia.—Sanchidrian.—Arévalo.—Medina del Campo.—Pezaidez.—Matapozuelos.—Valdestillas.—Valladolid.

Línea de Valencia.—Pinto.—Valdemoro.—Ciempozuelos.—Aranjuez.—Villasequilla.—Villacañas.—Queiro.—Alcazar de San Juan.—Criptana.—Socuéllamos.—Villarrobledo.—La Roda.—Gineta.—Albacete.—Játiva.—Manuel.—Puebla Larga.—Carcagente.—Alicia.—Algemés.—Bonifayó.—Silla.—Catarroja.—Alfázar.—Valencia.

Línea de Sevilla á Cádiz.—Manzanares.—Valdepeñas.—Santa Cruz de Mudela.—Almuradiel.—Mengibar.—Andújar.—Córdoba.—Posadas.—Palma del Río.—Lora del Río.—Sevilla.—Dos Hermanas.—Utrera.—Las Cabezas de San Juan.—Lebrija.—Jerez de la Frontera.—Puerto de Santa María.—Puerto-Real.—San Fernando.—Cádiz.—Teledo.

Las segundas expediciones para los trenes mixtos desde la Encina á Alicante, Chinchilla á Cartagena y Córdoba á Málaga, empezarán el 15 de Octubre, anunciando oportunamente los puntos de dichas líneas para los que se admite correspondencia.

Incendios en provincias.

El telégrafo comunica anoche minuciosos detalles de dos incendios ocurridos uno en Lugo y otro en Almería.

Respecto del de Lugo, que fué horroroso, hé aquí lo que participan las autoridades:

«Sería la una y media próximamente de la madrugada, cuando del cuarto bajo de la casa núm. 18 de la calle de la Rúa Nueva comenzó á salir una gran columna de humo por una de las ventanas; pero desgraciadamente antes que el sereno de la calle hubiese dado la señal de alarma las llamas salían ya con gran fuerza por todos los huecos del referido piso y por los del principal, propagándose con gran rapidez por la escalera al piso segundo.

La alarma fué grande, acudiendo inmediatamente las autoridades, gran número de vecinos y la compañía de bomberos con el material de incendios. En el momento en que se dispuso que las mangas arrojaran agua, un horrible espectáculo se presentó á la vista de las gentes.

En uno de los balcones del piso segundo apareció una señora en paños menores con un niño en cada brazo dando aterradores gritos; momentos después apareció á su lado un hombre también en paños menores, y otro de avanzada edad, los cuales miraban con angustia la altura del balcon como queriendo arrojar.

Estos desgraciados eran el aspirante de la intervención de Hacienda, D. Luciano Cerdeiro, su señora, sus dos hijos, uno de dos años y otro de pecho, y su suegro el señor Ferreira, los cuales sorprendidos por el fuego en el más profundo sueño, buscaban con afán una salida.

El momento era crítico; ya rugía el piso de la habitación por la puerta de la escalera, única salida que tenía el cuarto, y penetraban grandes llamas, entonces el Sr. Cerdeiro, con gran serenidad y presencia de ánimo, ató una cuerda al balcon y descolgó por ella y entre las llamas que salían de los pisos inferiores, á su esposa que fué recogida por la multitud.

Mediatamente hizo bajar á su suegro en igual forma, y tomando al mayor de sus hijos bajo del brazo izquierdo y al menor cogido por las ropas con los dientes, se descolgó con la mano derecha, única que tenía libre, hasta llegar al suelo, conde cayó lleno de fatiga.

Este héroe no pudo salvar ni siquiera un solo efecto del cuarto donde vivía, hasta el punto de encontrarse sin ropas para presentarse en la oficina.

Hasta las siete de la mañana no pudo sofocarse el incendio, quedando la casa á ruina casi en su totalidad. El piso principal estaba habitado por la dueña de la casa señora de Cereceda, cuya familia estaba ausente. La línea parece que no estaba asegurada.»

Por lo que hace al ocurrido en Almería, véase lo que dice el gobernador de la provincia:

«A la una de la madrugada anterior se declaró un violento incendio en una casa de esta capital. El fuego, que se produjo casualmente, destruyó por completo el edificio y cuanto en él se encerraba. No han ocurrido desgracias personales.»

High-Life.

PARIS 29 de Setiembre.

Lloviendo, lloviendo, siempre lloviendo. Hé aquí la vida de París hace quince días.

No es extraño que los muchísimos españoles que vinieron á pasar quince días alegres preparen sus maletas y deseen volver á ver el sol de España. No se les ve más que en los teatros. Los estrenos de estos días parecían estrenos en Madrid.

En el Gimnasio y en el Vaudeville, palcos y butacas estaban ocupados por compatriotas.

En una *baignoise*, Mme. de Buschental que sale para Madrid el día 25, con el Sr. Eldelmau y el señor Ruete. En otra, Mme. de Rute con su encantadora hija. En las butacas de balcon, los marqueses de Jura Real. En las butacas de orquesta, el conde de Belascoain, el pintor Gomar, el Sr. Navarro Reverter, el vizconde de Monserrat, el coronel Albeur, el Sr. Abarzuza, D. Antonio Palau, D. José Carvajal, los Sres. Larjos, los marqueses de Castrillo, el marqués de Valcárcos, el Sr. Pridchard... en una palabra, no hay más que ir á los teatros estas noches para ver á los amigos.

La duquesa de Batién llegó hace pocos días. El marqués de Sardoal estuvo en París veinticuatro horas. Vinieron los condes de Asmir, el Sr. Agrela, el Sr. Saez... ¡aquí viene todo el mundo!

Los marqueses de la Coquilla no han tenido novedad despues del accidente de que hablé en mi carta anterior.

De Biarritz vuelven los *assidus* del verano. Allí llueve también á mares.

Se anuncia para el 8 de Diciembre la boda de una duquesa viuda que lleva un título de los más ilustres; no pue lo decir más por hoy.

Se habla mucho de los proyectos del marqués de Salamanca en San Sebastián. El gran financiero español comienza á preocupar de nuevo á los hombres de negocios. Se elogia su poderosa iniciativa, su génio emprendedor, sus cualidades extraordinarias. Los banqueros franceses, alemanes é italianos reconocen que tenemos en Salamanca un hombre excepcional.

Ayer había en la estación de Orleans muchas cajas que contenían las compras hechas por el marqués de Campo.

El domingo pasado hubo en la linda casa que ocupan en Enguien los señores de Brocheton, comida de íntimos á la que asistió Cristina Nilsson. El conde de San Luis se le en breve para Madrid. Ayer almorzaron juntos el conde de Belascoain y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Don Jaime, el hijo mayor de D. Carlos de Borbon, ha pasado cuatro días en París, volviendo á su colegio de Inglaterra. La reprise de *Heloise Paranguet* no ha sido un éxito.

Tete de Linotte en cambio es hoy por hoy el primer éxito de la temporada.

Recomiendo esta lindísima comedia á los traductores de costumbres.—*Rabagás*.

Teatros.

Han comenzado en el Real los ensayos de *Gi Ugonotti*, cuya ópera será cantada por las Sras. Rodríguez (doña Matilde) y Borghi-Mammo, y los Sres. Massini, Pandolfini, Dufische y Nanetti.

Cuatro son las *étoiles* del arte que en la temporada próxima se presentarán por primera vez en el teatro Real: la Semblich, la Teodorini, la Fursch-Madi y la Tremelli.

Es ya conocida la historia de los triunfos que tanto renombre han dado á la primera. Digámos ahora algo acerca de las otras tres:

Guillermina Tremelli no se llama propiamente así; es a'emana, y su apellido es Tremel; su voz, segun dicen, es un arcaísmo de oro.»

Elena Teodorini tampoco es Teodorini, ni italiana; es de Rumania y ha cantado últimamente en Bolonia; está en los primeros años de su carrera.

Elena Fursch-Madi es que se nombra de este modo, pero aunque de apellido alemán su familia es oriunda de Alsacia, es francesa y de la parte de Gascuña más española, si cabe decirlo así, de Bayona. Es mujer de buena edad, y su rostro expresivo é inteligente y gallarda presencia. Estudió con mucho fruto en el Conservatorio de París, y se dio á conocer al público en el teatro de la Grande Opera. De allí pasó á Bruselas, donde estrenó la *Aida*, de Verdi, y donde permaneció cinco años seguidos. Fué luego á San Petersburgo y recientemente á Londres.

Mañana miércoles se verificará en el teatro de la Comedia la inauguración de la temporada, poniéndose la preciosa obra en cuatro actos, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada *Muñete y verás*, y la comedia en un acto, del mismo autor, *Mi secretario y yo*.

Terminadas las representaciones de *Muñete y verás*, se representarán probablemente, otras dos obras de repertorio, la comedia de Breton, *Memorias de Juan García*, y la de Sorra, *Sin prueba plena*.

Luego vendrán los estrenos. El primero será el de *Los concioneros*, comedia del Sr. Marco, y á ésta seguirá el de *La jaula*, del Sr. Flores.

Se encuentra bastante delicado de la garganta, el primer actor del teatro de Apolo, D. Antonio Vico.

La empresa, que había querido inaugurar la temporada con el *Pelayo*, de Quintana, para presentar al joven actor Sr. Delgado, de grandes esperanzas para el arte, se ha visto obligada, por circunstancias especiales á cambiar la funcion inaugural, poniendo *El alcalde de Zalamea*, del inmortal D. Pedro Calderon de la Barca.

Despues se representará *Elas y ellos*, refundición hecha en un solo acto por D. Emilio Alvarez, de una obra en tres jornadas de D. Agustín Moreto.

Anoche se inauguró la temporada cómica en el teatro Martin, que para tranquilidad del público que le ocupaba enteramente, lució el consabido telon metálico y las correspondientes bocas de riego.

El cuadro de compañía presentó en un *apropósito* nuevo titulado *El manicomio del Norte*, libro del Sr. Navarro y Gonzalo, y música del maestro Hernandez.

Ambos fueron llamados á la escena, lo cual demuestra que el juguete fué del agrado de la concurrencia.

El resto del espectáculo lo compusieron tres piezas del repertorio: *El arcadiano de San Gil*, *El reverso de la medalla* y *Torear por lo fino*, que tuvieron interpretación acertada, siendo muy aplaudida en la segunda de dichas obras la señora Fernandez Lozano y en la última el señor Navarro.

En el teatro Lara se pondrá mañana en escena el precioso juguete cómico de los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza, titulado *Robo en despoblado*, que tanto éxito alcanzó en la temporada anterior.

El jueves 28 de Setiembre tendrá lugar en el teatro de Novedades una gran funcion extraordinaria á beneficio de las simpáticas y aplaudidas hermanas Vaidis. En ella ejecutarán por primera vez sus grandes vuelos aéreos, dando los dobles saltos mortales que tantos aplausos les han valido. Los Pinauds también ejecutarán nuevas escenificaciones, entre ellas el *Guillermo Tell infernal*.

OFICIAL.

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y los Estados Unidos de Venezuela.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que los libros 3.º y 4.º del proyecto del Código civil sean sometidos al examen y discusion de la comision general de Codificación en pleno y presidida por el ministro del ramo antes de presentarlos á la deliberación de las Cortes.

Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal. GOBERNACION.—Real órden aprobando el reglamento para la aplicacion del real decreto de 16 de Agosto próximo pasado sobre establecimiento y explotación de redes telefónicas con destino al servicio público.

SECCION DE COMERCIO Y CONSULADOS.—El ministro de Relaciones exteriores de Honduras ha dirigido al ministro de Estado una comunicacion, en la que manifiesta que hallándose el gobierno de aquella República en una situacion excepcional respecto á sus agentes consulares acreditados en el extranjero antes de 1876, ha dispuesto que se cancelen las patentes de todos los cónsules de la República nombrados con anterioridad al 27 de Agosto del expresado año, con excepcion de los que cuyos nombramientos están registrados por la secretaría de Relaciones exteriores.

DIRECCION DE RENTAS ESTANCADAS.—Pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata el suministro del papel de todas clases que pueitan necesitar las fabricas de tabacos de la Península para el empaque de sus labores, envoltura de los mazos de cigarros, precintos para tabacos de regalo, papeles para las cajitas de regalias y conchas y para el forro interior de los cajones de pino en que se envasen todas las manufacturas, desde la adjudicacion del servicio hasta 30 de Junio de 1887.

Ayuntamiento de esta corte.—Subasta para el suministro de leña de encina y carbon vegetal que necesitan las diferentes dependencias municipales durante la próxima temporada de invierno.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

El Cairo 25.—Ha llegado á esta capital el jefe, acompañado de sus ministros.

Beyrouth 25.—Las noticias de Egipto han sido causa de que desapareciera por completo la agitacion que reinaba en Siria.

Los negocios, que estaban paralizados, se han reanudado, normalizándose la situacion.

Roma 25.—En el Consistorio celebrado hoy, el Papa ha nombrado cardenales á los nuncios en París y Madrid, y ha preconizado varios obispos.

Nova.—A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido los telegramas correspondientes á la noche de hoy.

Constantinopla 25.—Baker-Baja ha sido encargado por el khedive de reorganizar el ejército egipcio.

El Cairo 26.—Corre el rumor de que el general Wolsley que manda las tropas inglesas en Egipto, recibirá en breve la órden de regresar á Londres.

En este caso, un ejército de 8.000 ingleses quedaria en Egipto bajo el mando del general Alfonso.

Londres 26.—El periódico *Standard*, dice que el khedive dará en breve una amnistía general, de la cual quedarán solo exceptuados los comprometidos en los asesinatos é incendios de Alejandría.

El Cairo 26.—Esta poblacion va recobrando su aspecto normal, habiendo regresado la mayor parte de los extranjeros que residian aquí.

AL MENUDEO.

Dicen de Usurbil (Bilbao) que una manada de jabalies que ha aparecido por quella vega está cometiendo grandes destrozos por los rebledales de Zubieta, Andatza é Irisasi; pero donde materialmente se ha cebado, es en los caserios de Arizavaleta y Amaria, casi en las mismas puertas del pueblo.

De noche pasan el río á nado, cometiendo grandes daños en los maizales de la margen del Oria. Segun las huellas, parece que en la manada hay jabalies de gran corpulencia.

La corrida de toros que debió celebrarse ayer en Valladolid, se suspendió á causa de la lluvia. Segun nos dice nuestro corresponsal, el gobernador ha impuesto una multa á la empresa por los toros de anteaer.

Las ferias continúan animadas.

Bajo la direccion del distinguido publicista señor Degetau y Gonzalez, acaba de publicarse un elegante *Album*, á fin de redimir del servicio de las armas con sus productos, á un estudiante de Medicina. La portada de la obra está decorada con un bonito dibujo de Cilla, y entre los colaboradores de la misma se cuentan á los Sres. Carvajal, Campoamor, Borrego (D. Andrés), Echegaray, Ferrari, Llano y Pérsi, Siuucés (doña María del Piar), Palacio (D. Eduardo) y otros escritores de nombradía.

El pensamiento ha sido patrocinado por algunas damas de nuestra aristocracia.

Antes de zarpar del puerto de Mahon el vapor *Vinuelas*, su capitán el Sr. Font dirigió un comunicado al *Bien Público* dando gracias al sub-gobernador y funcionarios del lazareto por el esmero con que ha cuidado de evitar toda clase de molestias á los pasajeros durante la cuarentena sufrida por el buque.

Se han hecho las experiencias necesarias para dar por terminado el nuevo puente de Cobos en la línea férrea de Galicia.

El puente, que mide cien metros de longitud, ha resistido sin quebranto el peso de dos millones de kilogramos.

El señor duque de la Torre salió anoche para Andalucía acompañado de su señora hermana, y aunque pocos conocian de una manera cierta la fecha del viaje, fueron á despedirle al anden de la estación del Mediodía los Sres. Rute y Leon y Llerena, subsecretarios respectivamente de Gobernacion y de la Presidencia, el senador D. Severiano Arias, el brigadier Ochando, los diputados Montilla y Chinchilla y varios amigos particulares del ilustre viajero.

Antes de partir el tren, el señor duque de la Torre habló largo rato con el Sr. Leon y Llerena. Durante el día recibió las visitas de los señores marqués de Sardoal y Echegaray, algunos diputados de los llamados disidentes y varios políticos que militan en las filas de la democracia dinástica. Así lo dice *El Imparcial*.

Las obras para la instalacion de las clases del Círculo de Bellas Artes en su nuevo local de la calle de la Madera, número 8, están activándose todo lo posible á fin de inaugurar el curso en los primeros días de Octubre.

La matrícula para dichas clases quedará abierta desde el día 26 de ocho á diez de la noche, en el mismo local.

Sucesos de ayer:

Ayer tarde, cuando más fuerte era el aguacero, pasaba por la calle de Carretas un mozo de cuerda entrado en años y cargado con unos enormes colchones, cuando un mozalbate completamente ebrio por lo que se vió despues, tropezó con él: cayó al suelo el viejo, y como se quejara el joven le dió un tremendo bofetón. Sacó aquel fuerzas de flaqueza y se defendió como supo, cayendo los dos al suelo. Intervinieron algunos transeuntes que mientras socorrian al viejo, que tenía la cara ensangrentada, dejaron que su agresor se marchara tranquilamente. Unas mujeres tomaron á su cargo su aprehension, lográndola en la calle de la Montera. Entonces un guardia condujo al borracho á la prevención.

Ayer mañana, á las ocho, riñeron dos sujetos en la calle de las Navas, resultando uno de ellos con una herida gravísima en la cabeza, producida por una piedra que le arrojó su contrario. Los dos fueron detenidos.

En la taberna situada en el núm. 18 de la calle de la Encomienda se promovió anoche una acalorada disputa entre tres hombres y dos mujeres; una de éstas y dos de aquellos resultaron heridos. Cuando acudieron los guardias no encontraron á ninguno de los contendientes.

Dos mujeres y tres hombres riñeron ayer tarde, á las siete, en Vallehermoso, resultando uno de los varones con una herida grave en la cabeza.

En la calle de San Millán y café del mismo nombre se suscitó anoche una cuestion entre dos sujetos; resultando uno de ellos con varias contusiones y partido el labio inferior de un bocado.

Para la pesca en el río Miño se han matriculado 450 pescadores portugueses y 150 españoles.

Ayer se celebró en Sevilla el segundo y último Congreso de representantes de obreros.

En este Congreso, donde ha reinado, á lo que parece, el órden más perfecto, se han discutido con extension y amplia libertad todos los problemas que entraña el trabajo, como la asociacion, el salario, las horas de labor, la ventaja ó inconveniencia de las huelgas, etc., etc.

El año próximo se verificará el Congreso en Valencia.

Varios vecinos de la calle de la Corredera Baja han solicitado autorizacion del gobernador civil, para que se les permita dar una corrida de becerros á puerta cerrada, el jueves próximo en la plaza de Toros.

Presidirá el alcalde de dicho barrio.

En breve comenzarán los trabajos para el saneamiento y explotación en la laguna del término de Ginzó de Liria.

Del matadero público de Barcelona se escapó el domingo último un buey, el cual en su carrera ocasionó la muerte de un niño de siete años, dejando gravemente herido á un hombre.

La feria de Valladolid ha empezado con buenos auspicios para el comercio. Son muchas las ventas que están efectuando los almacenes y fabricas.

En el juzgado de primera instancia de Vivero (Coruña) se está instruyendo causa criminal contra Benita Fernandez y Fernandez, soltera, que ha dado muerte á un hijo suyo de unos tres años de edad.

La desnaturalizada madre degolló á su hijo con una navaja de cortas dimensiones, y depositó despues el cadáver á la orilla de un río, en cuyo sitio fué encontrado despues.

La indicada Benita manifestó al juzgado de primera instancia, así como al municipal del término de Muras, que ella era quien había matado al niño.

La procesada está sujeta á exámen facultativo, para determinar si efectivamente está loca, como algunas personas, entre ellas un hermano suyo, han manifestado.

Dice un periódico de Girona, que hace pocos días nivelándose un terreno de aquella ciudad se hallaron varias sepulturas que contenian restos humanos, algunos trozos de cerámica y monedas de cobre, varias de ellas con el busto del emperador Constantino perfectamente conservadas.

Dice un periódico de Pamplona que hace pocas noches tuvo que personarse el juzgado y guardias de órden público en el domicilio de un vecino que tenía encerrada en un desván á una hija suya niña

de ocho años, la cual no tenía otro abrigo que una ligera manta, sin más alimento que pan y agua.

Costó á la autoridad gran trabajo encontrar aquella singular prision, teniendo que ascender por sillars y mesas hasta sacar á la infeliz criatura.

El padre fué preso, instruyéndose diligencias para averiguar el móvil de lo que se supone un crimen frustrado.

El sábado se reunió en Zaragoza la junta general de festejos con motivo del ferro-carril de Canfranc, compuesta de comisiones de la diputacion provincial, ayuntamiento y general de festejos.

Quedó nombrado presidente el baron de la Linde y secretario el Sr. Jordan, disponiéndose que la comision se ponga de acuerdo con la de Huesca para no duplicar los detalles de las fiestas.

La comision de constructores tenía recaudados 30.000 reales. La diputacion contribuye con 10.000 pesetas, y la de festejos tiene disponibles otras 10.000 pesetas.

Segun dice un periódico de Santander, andan por aquella ciudad dos individuos que, tomando unas veces el nombre del señor obispo de Chiapas, y otras presentándose como jefes carlistas de gran consideracion, engañan y explotan á cuantas personas pueden.

Se asegura en Santiago de Galicia que los actuales propietarios de la isla de Toja, en donde están las magníficas aguas salino-termales, que fueron premiadas en varias exposiciones, tratan de venderla á una compañía inglesa, la cual llevará á cabo importantes obras para fundar un establecimiento de baños que llegue á ser de los mejores de España.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

Las noticias que se reciben del Cairo presentan al vecindario de aquella ciudad en actitud cada día más hostil hácia los europeos. Estos tienen que ir siempre armados, excusándose de andar por ciertas calles. En diferentes puntos han sido ya atacados por el populacho algunos soldados ingleses.

Están ocurriendo muchos hechos que demuestran hasta qué punto es fanática la poblacion del Cairo. Dos oficiales trataron de hacer algunas compras en el Bazar Moruno, y al preguntar el precio de un objeto les contestaron:

«No tiene precio. Nosotros no vendemos nada á los perros cristianos.»

En vista de semejantes disposiciones de los ánimos, el general Wolsley decidió hacer el día 23 una gran demostracion militar, durante la cual la caballería de la guardia recorrió los barrios árabes.

El khedive mandó expulsar de su palacio de Alejandría á sus primeros los príncipes Ibrahim, Ahmet y Hamil comprometidos en la rebelion.

Han sido ahorcados dos árabes complicados en los asesinatos del mes de Junio.

Dos batallones que habían acompañado al general Wood para conseguir la rendicion de Damietta, partieron directamente para el Cairo conduciendo á Abela, comandante de Damietta en calidad de prisionero.

El khedive sigue recibiendo felicitaciones de altos personajes que estaban comprometidos en la insurreccion; pero Tewfik no presta agradecimiento á estas demostraciones de adhesion, sino que al contrario, se muestra partidario de que se preceda á confiscar los bienes á esos altos personajes, y que se destinen los productos á indemnizar á las víctimas del saqueo de Alejandría.

Dice un telegrama dirigido al *Standard* que en Constantinopla circula el rumor de que Inglaterra de acuerdo con la Puerta, se propone ceder á Alemania el protectorado del Asia Menor á cambio de su apoyo para el protectorado de Egipto, ejercido por Inglaterra.

Estos mismos rumores han circulado en Berlin, segun otro corresponsal.

Respecto de la suerte futura del Egipto, sobre la que las grandes potencias no han determinado bien todavía su actitud, por más que los órganos más importantes de la prensa europea hayan expresado su opinion particular, encontramos hoy lo siguiente en la *Pall Mall Gazette*, que pasa por periódico que refleja el pensamiento de los dos miembros radicales del gabinete inglés, MM. Chamberlan y Dilke:

«Pronto comenzará la obra de reorganizacion del Egipto; pero los que aseguran tan rotundamente que porque hemos vencido á Arabi tenemos el derecho de hacer lo que nos plazca, no conocen bien la aparente indiferencia de Europa. Que hayamos combatido con entera libertad á los rebeldes egipcios, no quiere decir que tengamos intencion de modificar la situacion de Egipto en ventaja exclusiva de Inglaterra y en perjuicio de las demás potencias.

Los que pretenden demostrar que una ocupacion militar indefinida del Egipto no constituye una violacion de los compromisos aceptados al terminar las hostilidades, no tienen más que recordar las protestas hechas en 1878 en el Congreso de Berlin por Inglaterra, protestas que dieron por resultado que Rusia abreviara su ocupacion de la Bulgaria.

Inglaterra, sin duda, puede hacer mucho en Egipto; pero si modificara el *statu quo* hasta el punto de afectar los compromisos internacionales existentes, una potencia cualquiera, fundándose en el principio establecido en la circular de lord Salisbury, podria negarse á reconocer la validez de lo que hicieramos sin la sancion de las potencias que contribuyeron al arreglo primitivo.

No queremos, sin embargo, decir con esto que todas las potencias ó cualquiera de ellas insistieran en hacernos cumplir todos nuestros compromisos.

El hecho consumado es un poderoso argumento, pero nuestra posicion seria moral y diplomáticamente insostenible si no reconocieramos la autoridad del concierto europeo en las cuestiones de interés internacional.»

Siria.

Desmintiendo las noticias que han corrido sobre alteracion del órden en Damasco, en una carta recibida por el *Times*, se afirma que no ha habido la menor turbulencia en aquella capital ni en ninguna de las provincias limítrofes.

Despues del bombardeo de Alejandría y del incidente de Beyrouth, las comunidades cristianas temieron algun peligro, pero las autoridades, con el apoyo moral de los personajes influyentes del país y del cuerpo consular, han tomado las medidas necesarias para que no ocurra ningun hecho desagradable.

Rusia.

En los periódicos bien informados de aquel imperio se confirma que el rumor acerca de la coronación próxima del Czar, carece de todo fundamento, y que el viaje de la familia imperial á Moscú no tuvo más objeto que visitar la Exposición.

El crimen de la calle del Amparo.

En el portal de la casa núm. 20 de la calle del Amparo se oyeron esta mañana á las cinco dos detonaciones, que pasieron en alarma al vecindario. Acudió un guardia de seguridad, que encontró en dicho portal, muerto de un balazo, á un sujeto llamado Manuel María de la Cruz. Reconocido resultó tener casi completamente destrozada la cabeza.

La mano derecha del cadáver apretaba fuertemente una pistola de dos cañones.

La criada de la casa de huéspedes que hay en el piso principal de la citada casa, se encuentra también gravemente herida, con el pecho atravesado de un balazo.

La desgraciada se llama Antonia Piqueras.

Lo ocurrido parece ser lo que sigue: El Manuel María de la Cruz, huésped de la hospedaría del principal, sostenía relaciones amorosas con la criada.

Movían frecuentes altercados, tanto que la dueña de la casa quiso despedir á la segunda varias veces.

Esta mañana se decidió á echarla, y su amante, al verla, salió en un raptó de cólera y celos corriendo tras ella pistola en mano, alcanzándola en las escaleras, donde la hirió, matándole él despues.

Otra version de las que allí oímos era que el referido Manuel M. de la Cruz, viudo, de sesenta y tres años, vivía maritalmente con una mujer dueña de la casa, á la vez que sostenía relaciones con la criada.

Los celos y las rivalidades motivaban con frecuencia grandes reyertas entre las dos mujeres, habiendo dado por resultado una de estas violentas escenas que el ama despidiera á la criada anoche.

Cuando esta mañana, á las cinco, la criada se disponia á abandonar la casa, el Manuel se opuso á que se marchara; y como insistiera la criada en marcharse, Manuel la disparó un revólver, cuya bala la atravesó el pecho por el costado derecho, quedando gravemente herida la infeliz.

El criminal intentó huir por la escalera; pero aterrorizado de su felonía, y presa del remordimiento, se disparó el otro tiro de la pistola.

A las seis de la tarde continuaba la criada en grave estado.

Relacionando *La Discusion* nuestras censuras á la conducta del señor duque de la Torre, pregunta dirigiéndose al Sr. Albareda:

«¿Y la cartera de Fomento á cuya consecucion tanto contribuyó el señor duque?»

El Norte recoge esta pregunta, y añade por su cuenta:

«Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que vaya contestando El Correo, según vaya cumpliéndose la sucesion de los tiempos.»

El Correo—y allá va la respuesta—no tiene conocimiento de la recomendacion que se supone, ni el Sr. Albareda tampoco, y por de pronto es un hecho que el Sr. Sagasta, cuando se formó el actual gobierno, vió al señor duque al día siguiente de estar formado.

Pero supongamos que el señor duque hubiera hecho alguna indicacion favorable al Sr. Albareda. ¿Y qué?

Lo que hay que ver, es si el Sr. Albareda tenia títulos y merecimientos para el puesto que desempeña, y si despues lo ha justificado.

¿Pues tendria que ver, en un país donde tanta gente sin méritos ha escalado los más elevados cargos, que se regatara al Sr. Albareda una cartera, despues de sus brillantes y dilatados servicios en la prensa, y de sus campañas y esfuerzos en el Parlamento?

¿Qué modo tiene *El Norte* de apreciar las cosas? ¿Por ventura el Sr. Moret y las cuatro quintas partes de los ministros que lo han sido, han llegado al gobierno con más preparacion y con más merecimientos que el Sr. Albareda?

El Sr. Moret ha escrito una carta á *El Norte*, que hoy publica este colega, en la cual corrobora, sobre las palabras de Eughen, lo que ha dicho el Sr. Aguilera.

Niega haber tenido relacion alguna personal con el Sr. Zorrilla desde la caida del rey D. Amadeo, y añade que sus ideas sobre la restauracion están en una correspondencia que sostuvo á raíz del hecho de Sagunto con un hombre político importante.

El Porvenir, en un telegrama de París que hoy publica, firmado por el Sr. Lopez, sostiene la frase referida.

Ahora todo se vuelven actitudes, conferencias é impresiones.

Del Sr. Cánovas se dice que su casa se vió ayer muy concurrida, que celebró varias conferencias, siendo de las primeras la que tuvo lugar con el propietario y director de *La Epoca*, y que el señor Cánovas, en resumen, se sigue mostrando muy benévolo al duque de la Torre.

La *Correspondencia* dice sobre esto una cosa que nos parece verosímil:

«Podemos afirmar que cuanto se atribuye al jefe del partido liberal-conservador, respecto de este punto, corre riesgo de ser desmentido.»

El Sr. Cánovas del Castillo desea sencillamente que se organice un gran partido reformista en frente del conservador por quien quiera y pueda hacerlo. Ni más, ni menos.

El Sr. Sagasta recibió anoche la visita de muchos de sus amigos, pero se vieron defraudadas las esperanzas de los que quisieran haberle oido algo de política, porque no dijo una palabra de esto, y solo entretuvo á sus amigos contándoles cómo se vive en la Granja.

De fijo no es exacta ni puede serlo la frase que hoy atribuye *El Liberal* al señor duque de Torre en el momento de tomar anoche el tren: «Ahí queda ese lío.»

Esta mañana á las siete fundó en Santander, procedente de Cuba y Puerto-Rico, el vapor-correo *Ciudad-Condal* con la correspondencia pública que saldrá de aquel puerto en el correo de hoy. Dicho vapor ha conducido 67 pasajeros, 120 individuos de tropa y ocho confinados.

Desembarcó pasaje y correspondencia quedando el equipaje sometido á tres días de cuarentena y á siete días el buque, tripulacion y carga.

A Gerona llegó anoche el tren rápido con dos horas de retraso por interrupcion de la vía á causa de las lluvias entre Villajuiga y Llansa.

A las cuatro de esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de harinas de Ibañez, sita en el término de Cuarte (Valencia), quedando destruido parte del edificio, y ascendiendo las pérdidas

á unos 12.000 duros. A las diez de la mañana quedó sofocado el incendio, merced á los auxilios de la Guardia civil y brigada de bomberos, que acudió en los primeros instantes.

A un labriego que se hallaba arando en una tierra, término de Valdarecete (Madrid), le fueron robadas dos mulas, habiéndole amenazado antes los malhechores con un revólver.

Los criminales huyeron, llevándose el fruto de su rapiña, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

La Asociación para la enseñanza de la mujer ha tomado en alquiler el piso principal de la casa número 14 de la calle de la Bolsa, propia del Colegio Notarial, conservando á la vez el piso segundo, en el que se halla domiciliada, con derecho á disfrutar los dos durante seis años.

Las obras que son indispensables para poner en comunicacion los dos pisos y para apropiarlo principal á los usos de la Sociedad, empezarán inmediatamente, á fin de que por esta causa sufran poca interrupcion las ordinarias tareas escolares.

Ya están practicándose los exámenes para ingreso en las escuelas de Instituciones, de Comercio y de Telegrafía, y el 1.º de Octubre darán principio los de fin de curso que en Junio último quedaron pendientes.

Se halla también abierta la matrícula para el curso entrante en la secretaria, piso segundo de la referida casa.

El señor presidente de la Audiencia ha encargado al juez decano de primera instancia adopte las disposiciones oportunas para que, en los casos de vacante, ausencia ó enfermedad que ocurran en lo sucesivo, los jueces de primera instancia sean sustituidos por los municipales de los respectivos distritos, cesando así la práctica que venia observándose de turnar en esa substitution todos los jueces municipales de la corte, sin distincion de distritos.

Por el señor presidente de la Audiencia de este distrito, se han dado las órdenes correspondientes para que los jueces de primera instancia de esta corte asistan puntualmente á su despacho á las doce de la mañana, como lo verifican los magistrados de los Tribunales superiores.

Mañana se anunciará en la *Gaceta* el concurso para conceder el establecimiento y explotacion de una red telefónica, con destino al servicio público en esta corte.

Tenemos entendido que algunos viajeros que estuvieron detenidos hace ya bastantes días en la estacion de Castejon, por haberse negado terminantemente el jefe de ella á formar el tren especial á que tenian derecho, han acudido al ministro de Fomento denunciando el hecho y pidiendo el oportuno correctivo. Seguros estamos de que el Sr. Albareda ha de resolver prontamente la queja, pues nos consta que uno de los principales objetos que se propone es procurar se mejore el servicio de explotacion de los ferro-carriles, que tanto deja que desear, apelando para conseguirlo á todos los medios de que dispone dentro de la ley.

Pregunta *El Liberal*:

«¿Cómo se hicieron en 1877 las permutas entre los registradores de San Mateo y Salimo, y entre los de Calahorra y Granollers?»

Con arreglo á lo que previenen los artículos 297 de la ley hipotecaria y 301 de su reglamento.

Dice *El Liberal*:

«La direccion que según *El Correo* ha visto en una exposicion falsedades, delitos y otros excesos, está interesada en procesar á los firmantes auténticos que no vuelven la cara. ¿Por qué no lo ha hecho?»

La direccion ha cumplido con su deber y la exposicion está en los tribunales, habiendo resultado falsificadas todas las firmas de los registradores que aparecen suscribiéndola.

En los trenes de Andalucía y Valencia, que han traído tres horas de retraso, han llegado á Madrid los Sres. D. Rafael Leon Torzano, D. Juan Aldana, D. José Campos, D. Rafael Barrera, D. José Panadés, canónigo de Ibiza, D. Raimundo Garcia y D. Vicente Cubillas.

Mañana llegará á Madrid el subsecretario de Estado D. Felipe Mendez Vigo.

En vista del incremento que ha tomado la langosta en la provincia de Ciudad-Real, el ministro de Fomento ha nombrado un ingeniero agrónomo encargado de acotar y tomar todas las medidas relativas á la extincion del insecto.

Las líneas telegráficas funcionaban esta tarde con dificultad, á escepcion de la de Andalucía, por causa del temporal.

Una madre que mata á su hijo.

En los periódicos recibidos de París, encontramos la continuacion del crimen que hace días dimos á conocer á nuestros lectores.

La madre del niño Luis ha sido encontrada por la policia y conducida á París.

El rumor de que iba á tener lugar una confrontacion entre la señora Robert y el cadáver, ó por mejor decir, el esqueleto de su hijo, habia atraído á las inmediaciones de la Morgue una numerosa concurrencia que esperaba impacientemente la hora de la confrontacion, esperando sin duda ver á la delincente.

A la una y media de la tarde llegó en el carruaje número 11.741, acompañada de dos agentes, siendo introducida inmediatamente en una de las habitaciones del guarda, donde la esperaban dos magistrados.

Iba vestida enteramente de negro, contrastando únicamente un ramo de abaloes que adornaban su sombrero.

Pocos minutos antes de las dos, M. Athalin, juez de instruccion, acompañado de su secretario, penetró en la habitacion donde ya se encontraba el doctor Bonardel, no tardando en llegar M. Macé. Inmediatamente se procedió, no sin trabajo, á despejar la sala de Exposicion pública, formándose numerosos y animados grupos en el puente del Arzobispo.

Cuando estaba todo dispuesto para la confrontacion, conduxeron á la señora Robert; en aquel momento se encontraba livida y andaba con más dificultad que á su llegada.

Apenas habia atravesado el umbral, cuando sus ojos tropezaron con la caja donde, despues de la autopsia, se habia colocado el cadáver momificado del niño Luis Robert.

La acusada dió muestras de gran emocion: apenas podia ponerse en pié y comenzó á desvanecerse. Entonces la hicieron sentar en una silla y la aplicaron á la nariz un pomito de sales. Los magistrados la observaban con atencion. El acto era efectivamente triste.

Al cabo de unos momentos de malestar, real ó simulado, la señora Robert se serenó y se levantó de su asiento.

M. Athalin comienza su interrogatorio.

Las preguntas del juez de instruccion no obtienen más que vagas respuestas formuladas con vaguedad y en voz muy baja. La acusada trata de evitar que sus miradas encuentren el cadáver que tiene delante de sus ojos.

Únicamente cuando el juez la acusa de su crimen encuentra algo de energia para negarlo.

«Estaba enfermo... siempre enfermo... murió de debilidad—repite diferentes veces.

«Pues entonces, ¿por qué habéis ocultado su muerte si era natural?»

Esta pregunta no obtuvo respuesta inmediata: luego con voz ahogada dice algunas palabras, de las que solo se oyen: «Tenia mis razones para ello... y además, mi marido...»

No se pudo sacar de ella otra cosa.

Los magistrados se retiraron, y la señora Robert sale de la habitacion con el pañuelo en los ojos.

Entre tanto el coche número 11.741 habia penetrado por la parte de atrás en la Morgue.

En este coche hicieron subir á la señora Robert, y dos minutos despues se alejaba á la carrera en medio de amenazadoras frases de los concurrentes.

BALANCE DEL DIA.

Ya lo saben nuestros abonados desde anoche. No hay nada de lo dicho... lo dicho por el corresponsal de *El Imparcial* en Biarritz, fecha 24 de Agosto, atribuyendo al señor duque el pensamiento de restaurar la Constitucion de 1869.

Todo aquello que los demócratas recibieron con tanto regocijo, los conservadores con tanta algazara y que *El Imparcial* ha ratificado un centenar de veces, aquello, á manera de Ley Antigua, ha tenido que abrir paso á un Nuevo Testamento, según el evangelista Sr. Moret, que es á quien se atribuye la carta de *El Norte*.

El Imparcial lo reconoce hoy á su pesar, diciendo con abnegacion que en efecto la susodicha carta parece bien al señor duque, y que no hay contradiccion con lo declarado en Biarritz.

Lo importante de cualquier modo, es señalar esta actitud que, por nuestra parte, debemos aplaudir siquiera sea en consideracion al país, que no merece ser amenazado con las delicias de un periodo constituyente.

Pero no debemos ocultar lo que resulta de un modo resplandeciente. Si el señor duque acepta, como parece, la carta de *El Norte*, esta carta, con relacion á la de *El Imparcial*, es un evidente retroceso; presumimos haberlo demostrado bien en la primera plana; pero si todavía cupiera alguna duda por lo sutil y confuso de algunos de sus párrafos, el Sr. Moret, á quien se supone autor, daría la interpretacion auténtica; mejor dicho, ya la ha dado en el Congreso, reconociendo paladinamente la Constitucion de 1876, y buena prueba de su contumacia, es la andanada que hoy suelta *El Norte* al general Beranger por entusiasmarse con la del 69.

El reconocimiento de la Constitucion de 1876—que aquí se vendrá á parar á través de todos los distingos, promesas y nebulosidades—ofrece una ventaja, entre otras, y es que todos los partidos tendrán el terreno comun de una legalidad constitucional—como dice el Sr. Moret en su carta—y ya no se dará más el espectáculo de traer cada partido debajo del brazo la Constitucion de su preferencia.

Este terreno en que ahora se coloca el duque nos parece más razonable y práctico; y si bien es posible que se junten para aspirar al poder, dentro de una misma tendencia demasadas notabilidades; que se incomode Martos, que se asombre Montero Rios, y que tiren piedras los republicanos, cuyas esperanzas habian llegado al embleso, quiere decir que ya no se entablará la lucha por cosas fundamentales, y que un punto más ó un punto menos en esta ó en la otra reforma, no podría justificar un divorcio.

No debemos esperar, en efecto, despues de las últimas reparadoras manifestaciones, que por principios haya divergencias; y si al fin todos se conforman en aceptar la Constitucion de 1876, en meter en algunos de sus artículos reformables el espíritu de la del 69, interpretándola en una palabra con sentido liberal y progresivo, ¿qué razon formal habria para pelearse ni qué podria pretestarse para un cambio de personas?

En el fondo dicen todos ya lo mismo; así el señor Sagasta, como el Sr. Moret, como el duque de la Torre, teniendo el Sr. Sagasta una ventaja, es verdad, la de ocupar el poder; pero de fijo lo ocuparía el general Serrano, si no hubiera hecho dejacion voluntaria de su jefatura, y si imitando y sobrepujando al Sr. Sagasta, hubiese peleado por obtenerlo.

¿Quién tiene la culpa de esto? Ciertamente nadie. Las circunstancias se han desenvuelto así, y lo que hacen las circunstancias, no es tan fácil que lo desbaraten los hombres.

El duque de la Torre y el Sr. Moret harán un gran bien, el uno con su legitima influencia y el otro con su elocente palabra, representando en la situacion un acicate y un estímulo; pero si se obtinan en echarlo todo á rodar y en aprovecharse de este ó el otro pretexto, no negamos que dejen de recoger suicidas y descontentos, pero que no se hagan ilusiones; trabajan para el Sr. Cánovas.

Otras dificultades más formales tienen el Gobierno á juicio nuestro, relacionadas con otro orden de consideraciones, que varias veces hemos apuntado al hacer un estudio imparcial del espíritu que reina en alguna parte de la mayoría; pero esto suponemos que al fin se arreglará como pide la equidad, y aconseja el interés comun.

En la Presidencia se ha advertido hoy mucho movimiento. El Sr. Sagasta, además de otras varias personas, ha recibido á los presidentes de los Cuerpos Colegisladores y á los ministros de Hacienda y de Gobernacion.

Algunos nombramientos que están acordados en principio, se diferirán hasta que se hagan algunos otros, entre ellos alguno del Consejo de Estado, en que el Gobierno piensa.

De un artículo vehemente del *Times* nos habla hoy el telégrafo, en que este periódico declara, con motivo de los asuntos de Egipto, que entre Francia y Alemania, Inglaterra optaria por la primera de estas naciones.

De la actitud del Sr. Martos, que hoy refleja *El Progreso*, nos ocupamos por separado.

El Sr. Alonso Martinez ha llegado esta mañana. Los valores, como ayer.

TELEGRAMAS.

Pernambuco 25.—Ha llegado el vapor *España* del marqués de Campo, y continúa sin novedad.

Londres 26.—El *Times* publica esta mañana un artículo combatiendo duramente las tentativas de Alemania para arreglar la cuestion de Egipto de acuerdo con Inglaterra, en detrimento de los intereses franceses.

Añade que la nacion inglesa es hostil á la idea de romper la alianza con Francia, que es la verdadera alianza nacional.

«Si Inglaterra, dice, tuviese que escoger, la eleccion no seria dudosa.»

El arreglo de la cuestion egipcia, declara, exigirá el sostenimiento, tal vez indefinido, de la autoridad inglesa en las orillas del Nilo, pero la Gran Bretaña no obrará contra los intereses de Francia.—*Fabra*.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE SETIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 3 p. 100 int. e., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 3 por 100 exterior, 4 por 100 perp. int., 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, O. de ferro-carriles, Id. de 5.000 ptas., Id. Alar á Santand., Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger ds d., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, VRES. COMERCIALES, Ac. B. de España, Idem Hipotecario, Id. de Castilla, Tranvía de E. y M., Obligaciones de id.

Londres, á 90 días fecha, 47'25 d. París, á ocho días vista, 4'91 1/2.

Resumen.

Los cambios sostenidos, á pesar de la presion que parece se viene ejerciendo con motivo de la proximidad de la liquidacion.

Pero como no han variado en nada las condiciones del mercado, y la contratación tiene ya una base cierta en la oferta y la demanda con el mayor concurso de especuladores para el mútuo contrate y fijacion de los cambios, es muy poco lo que pueda influir la presion que quiera hacerse, mucho más teniendo en cuenta el número no pequeño de operaciones concertadas á fin de mes, cuya liquidacion puede tal vez producir una importante demanda, y la consiguiente subida de los fondos.

Es lo cierto que en el bolsin de ayer tarde se elevaron algunos céntimos los cambios, viniendo á quedar en la Bolsa de hoy á los mismos tipos de la reunion anterior. El 3 por 100 interior al contado, á medida que pasa el tiempo para su conversion al 4 perpetuo, va siendo objeto de menos transacciones, y hoy solo publica el Boletín oficial los cambios de 29'05 y 29'02 1/2.

De operaciones á plazo se hacen en esta renta algunas más, por lo mismo que se liquidan por una diferencia ó se doblan para el mes siguiente. A fin de este mes no vemos, sin embargo, publicada ninguna operacion, y para fin de Octubre lo han sido á los cambios de 29'25 y 30, aunque en observaciones se indica el de 29'22 1/2.

El 4 perpetuo interior se ha cotizado al contado á 66'35, 45 y 40 en este orden.

Observamos cierta repulsion á las operaciones á plazo sobre este nuevo papel, lo cual algunos explican por el mayor peligro de un alza ó una baja en fondos que se cotizan á alto precio, atendida la falta de firmeza y estabilidad que siempre han caracterizado á nuestros cambios.

Sin embargo, mucho puede remediar este mal la prevision de los que se dedican á estas transacciones, teniendo en cuenta la relacion de los precios del 3 y del 4 perpetuo para las cantidades porque hayan de operar, y sobre todo el estado favorable de la Hacienda y el arreglo ventajoso y definitivo de la Deuda.

El 4 amortizable ha tenido escaso movimiento: sus cambios de hoy 80'50 y 25.

Ninguna operacion en ferros: en lo no publicado se señala el cambio de 57'95.

Los billetes de Cuba se han hecho á 100'70, 65 y 75.

Y las acciones del Banco de España se han cotizado á 402 y quedan operaciones para publicarse mañana á 400 y 402.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 contado y fin de mes, 28'97 1/2; próximo, 29'15 dinero; ferros, 53 por 100. Alguna más oferta de papel.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Inclán y Compañía.

Table with 3 columns: Barcelona, París 26 (3'15 t.), and a third column for exchange rates. Rows include 3 por 100 interior, Idem exterior, Ob. de ferro-carriles, 4 por 100 amortizable, Acciones B. H. C., Id. B. P. Descontos, Id. S. C. de Crédito, Id. F. C. Norte de E, Id. Id. Madrid Z. y A, Id. Id. Tar. á B. y F, Id. Almansa á V. T., 4 por 100 perpetuo, 3 por 100 ext. español, Id. interior id., 5 por 100 francés, 3 por 100 idem, Idem id. amortizable, Acciones F. N. E., Idem Id. M. Z. A., Id. M. de Rio-Tinto, Id. Canal Panamá.

Cultos.

Santo de mañana.—San Cosme y San Damian, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco, sermón que predicará el padre José Joaquin Montalban, terminando con la novena, gozos y reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en las monjas de D. Juan de Alarcón, y en la parroquia de San Millán.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena que anualmente se celebra á su Divino Titular Jesús Crucificado; á las diez y media habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde, á las cinco y media, despues de expner á su Divina Majestad, se rezará la estacion, letanía del Santísimo y el rosario, seguirá el sermón que predicará don Santiago Pastor Yust, terminando con la novena, súplica al Santo Cristo y solemne reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los temporales en San Ildefonso.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—*Muñete y verás*.—Mi secretario y yo.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—*El gran Tamorlan de Persia*.

Alhambra.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Loigia*.

Lara.—A las ocho y media.—*Sin atadero*.—*De confianza*.—*Robo en despoblado*.

Novedades.—A las ocho y media.—*Roncarr despierto*.—*Las hermanas Vaidis*.—*Los excéntricos Pinauds*.—*El sutil tramposo*.

Varietades.—A las ocho y media.—*Aprobados y suspensos*.—*Los pavos reales*.—*El ayuda de cámara*.

Martin.—A las ocho y media.—*Torear por lo fino*.—*El reverso de la medalla*.—*El arcediano de San Gil*.—*El manicomio del Norte*.

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—Los elefantes amaestrados.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo *Jadocia ó la venganza del conde Roloff*.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las cuatro y media de la tarde y á las ocho y media de la noche.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

ALFOMBRAS

ALMACENES de LA ISLA DE CUBA

Montera, 18 y Puebla, 19

Moquetas de primera clase desde 10 rs. colocadas.
Fielros anchísimos desde 9 rs. colocados.
Abacás y cordelillos desde 3 rs. colocados.
Una visita á estos Almacenes economizan muchos reales que se pagan de más en otras partes sin conocerlo.

AGUA CIRCASIANA DE HERRINGS & Co

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve á los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil. Conferencia, 23 años de constante éxito y más de 25,000 certificaciones prueban su eficacia.

!!! Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!!
Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores Sres. HERRINGS & Co, 84, Avenue de Neuilly, Paris (Francia)

Único depósito en Madrid: Perfumería inglesa, Carrera de Saa Gerónimo, núm. 3.

Academia Preparatoria para carreras especiales, dirigida por D. José Mirete, licenciado en ciencias y oficial del cuerpo de Estadística y D. Leopoldo Soto, oficial del cuerpo de Topógrafos. Colmillo, 7, 2.ª. Clases especiales para las próximas oposiciones de ingreso en los cuerpos de oficiales de Topógrafos, Estadística y Ayudantes de obras públicas.

CASA HOTEL En el elegante barrio de Argüelles, magnífica. Se vende Santa Feliciano, (Chambori) 16, pral.

TÓNICO-GENITALES Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Éxito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

OR REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.ª

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El yoduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaraz y Garcia.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot** **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa **L. FRERE et Ch. TORCHON**

19, rue (calle) Jacob, en Paris.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRE HERMANOS

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación. Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etc. Calderas para jabón, cervicería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid.

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTE ET JEUNESSE
CREME-ORIZA
DE NINON DE LENCIOS

ORIZA-LACTE
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTE
JABON segun el D. O. Reveil.
La mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevas. Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTE
POLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando el afelpado del molocoton.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS COCHES DE LUJO

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

26 Stbre.) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 14)

EL COFRECHITO DE ÉBANO

ré negocios de Bolsa... yo imaginaré alguna industria productiva que rehaga nuestra fortuna. Pronto seremos ricos y dichosos, te lo juro en nombre de nuestra hija, en nombre de nuestro amor... ven conmigo, Luciana, ven...

Luciana no contestaba, pero era porque no se sentía con fuerzas para rehusar. Aquella voz que la había seducido en otro tiempo, que en aquel momento le recordaba las dichosas horas del primer amor, aquella voz tan querida la embriagaba de nuevo como una irresistible armonía. Georges estaba á sus pies... Georges, más hermoso y más amante que nunca... Georges decía efectivamente la verdad. En la verdad dicha por un corazón á quien se ama, hay una especie de magnetismo que somete la voluntad. Fascinada, palpitante, casi perdida, Luciana había abandonado una de sus manos... ya cedía Luciana á la poderosa atracción de Georges... ya pensaba en levantarse para seguirle.

Pero en aquel momento, sus miradas cayeron sobre el cofrechito de ébano que aquella misma mañana había llevado allí para que la inspirase y que por una especie de casualidad providencial, se encontraba todavía sobre el mostrador. Al verlo, despertó Luciana, las engañadoras ilusiones se desvanecieron enseguida; todas las realidades de la vida se le aparecieron á la vez; el testamento de la señora Varel brilló con caracteres de fuego en la pared, y cosa extraña, de una sola mirada lo vió todo. Con la misma mirada, vió el pálido cadáver de su abuela... la tumba oculta entre los árboles del cementerio de Belleville... la tranquila existencia que llevaba hacia seis semanas... la vida que volvería á comenzar en compañía de Georges... el buen camino y el malo... el modesto peñaiso que había soñado en el trabajo, y del que podía conservar la esperanza, mientras resistiese á la tenta-

cion que le asediaba en aquel momento... Creyó oír una voz que salía del cofrechito... la voz de su abuela, que la decía: ¡Valor! tú no debes seguir á Georges; es el que quiere imitarte. Si tú continúas resistiendo, volverá... valor.

Luciana se irguió, retiró sus manos de entre las de Georges, se dejó caer en la modesta banqueta del mostrador, y con voz ahogada, pero resuelta, contestó:

—¡No, no!
—¡Luciana!—quiso suplicar por última vez el joven.

Pero el instante en que hubiera podido vencer, había ya pasado: era ya tarde.

—No—prosiguió la joven con triste energía—no, Georges, es imposible, eso no puede ser: Dios me ha permitido ver el porvenir que me estaba preparado si otra vez cediese á la insensata pasión. La costumbre de una existencia ociosa os dominaría de nuevo. Eso sería labrar la desgracia de nuestra hija, la tuya y la mía. No, Georges, nuestro pasado no volverá á reanudarse, yo no dependo de mí, ya no puedo entregarme sino con el consentimiento de mi abuela. Allí está su alma... en ese cofrechito de ébano; yo lo coloco entre los dos: no es á mí, es á él á quien habeis de pedirle mi mano. En este momento os responde como os responderá siempre: «¿Quién eres tú? ¿Qué haces? ¿Cuál es el estado con que aseguras el porvenir de Luciana y de su hija? ¿Dónde está el pan que ganaste ayer? ¿Dónde el que ganarás mañana? ¿Qué protección ofrezcas á tu hija y qué seguridad á su madre? ¿Dónde está la prueba de tu prudencia? ¿Dónde la canción de tu trabajo? Porque sin trabajo no hay dicha... Porque sin trabajo no serás nunca para Luciana más que el triste recuerdo cuidadosamente guardado en el fondo de su corazón.»

Eso es lo que os diría mi padre, si viviese; eso mismo os diría mi abuela... es su voz la que me ha dictado estas palabras... yo la oigo del fondo del cofrechito... y no pienso desobedecerla por segunda vez, Georges... á las almas de los muertos, no se desobedece.

Nada tan doloroso, pero nada tan solemne y re-

suelto, como el acento de la joven al pronunciar estas palabras, lentamente, una á una, y como si efectivamente llegasen á su oído como un misterioso murmullo que saliese del cofrechito.

Georges Lamber, había sufrido en un principio la religiosa influencia; pero aquel niño mimado de la fortuna, no podía soportar tan larga contradicción, por santa que fuese. El se levantó lentamente; su rostro había adquirido las convulsivas arrugas de la cólera impotente; sus manos estaban crispadas, y su sonrisa tomaba un tinte como de aborrecimiento; por último, su mirada lanzabachispas y con voz ronca y casi amenazadora, contestó:

—Basta de sermones, Luciana; ya sabeis que no me gustan. Si viviese mi padre todavía, seguramente que no le hubiera dejado hablar tanto tiempo. Hace un mes os probé suficientemente en el cementerio, que comprendo las cosas perfectamente, y que no soy malo: he intentado satisfacer vuestros deseos, no he podido, no es mia la culpa. Vuelvo francamente á vos con el espíritu agobiado, pero el corazón lleno de buenas intenciones, de intenciones sinceras. Yo os he hecho una proposición, os he dirigido una súplica, respondedme con una sola palabra: sí ó no.

Antes de contestarle, Luciana miró fijamente á su amante. No era aquel el rostro que ella había amado tanto; no era aquella la mirada que aún hacia un instante la subyugaba; pero ¡ah! sin embargo, era Georges. Los ojos de la pobre joven se medio ocultaron entre sus largas pestañas; ya no miró más, no hizo un gesto, pero en sus inmóviles brazos hubo algo que se retorció, algo que se destruyó en su pecho oprimido por una emoción demasiado fuerte para su naturaleza; pero no para su voluntad, porque pudo hablar todavía y dijo:

—No, Georges, ya os lo he dicho, no. Ya no soy yo la pobre muchacha abandonada que no depende más que de sus sentimientos: ahora tengo una familia que dispone de mí, tengo una abuela.

Y al mismo tiempo estrechaba entre sus brazos el cofrechito de ébano.

—Hoy os lo rehusa, quizá más tarde, si vos queris, consentia ella. Tened, pues, valor, Georges. Sed

otro hombre, trabajad, proporcionaos un modo de vivir y si no, no. Todo lo que yo puedo añadir, Georges, es que os amo como siempre y que aunque tuviese que aguardar hasta mi último momento, os aguardaré.

Luego, agotada por este último esfuerzo y sollozando, dijo:

—¡Adios, Georges! me habeis sufrido demasiado, no volvais hasta el día en que seais otro... ¡yo os lo suplico que no volvais!...

Y con la cabeza entre las manos para no ver ni oír más, cayó sentada en la silla que tenía tras el mostrador.

Ni estas últimas palabras, ni estas últimas lágrimas, llegaron hasta el corazón de Georges, donde parecían haberse agotado el amor y la piedad.

—¡Es la guerra lo que quieres! pues bien, ¡sea! tendrás la guerra; pero puesto que tú eres quien la quiere, yo me vengaré.

Y amenazando con el puño cerrado á la pobre mujer, se puso violentamente su sombrero y cerrando con violencia la puerta del gabinete de lectura, salió.

XIII.

Luciana quedó durante algunos minutos absorta, anonadada y como enterrada viva en el sudario de su esperanza muerta.

En medio de su anonadamiento y á través de sus manos colocadas en los oídos, había oído las últimas palabras de Georges: «Yo me vengaré.»

Esta frase se fijó en su entorpecido pensamiento balanceándose como una campana fúnebre que le decía á cada momento: yo me vengaré... yo me vengaré... yo me vengaré.

Este ruido amenazador se acercaba tomando la forma de una advertencia real y positiva... Luciana levantó por fin la cabeza, miró lentamente en torno suyo y murmuró de una manera inquieta y pensativa:

—¿Cómo pensará vengarse?
En el mismo momento y como para contestar á esta vaga pregunta de su dolorido corazón, se abrió